



**SESIÓN CONSEJO ASESOR DE REGALÍAS
Extraordinaria
Acta N°. 37**

FECHA: Mayo 27 y 28 de 2009

HORA: 1:00 p.m. a 6:00 p.m

LUGAR: Convocatoria virtual.

ASISTENTES:

Doctores:

ANDRÉS URIEL GALLEGO
Ministro de Transporte

HERNÁN MARTÍNEZ TORRES
Ministro de Minas y Energía

CARLOS RUFINO COSTA POSADA
Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

GABRIEL BURGOS MANTILLA
Viceministro de Educación Superior
Encargado de las Funciones del Despacho de la Ministra de Educación Nacional

OMAR RICARDO DIAZGRANADOS
Gobernador Departamento de Magdalena

OSCAR RAUL IVÁN FLÓREZ CHAVEZ
Gobernador Departamento de Casanare

JULIÁN ANDRÉS SERRANO GÓMEZ
Secretario de Infraestructura
Alcalde Municipal de Girón (E), Santander

HECTOR ANIBAL RAMÍREZ
Alcalde Municipal de Neiva, Huila

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Director del Departamento Nacional de Planeación y
Presidente del Consejo Asesor de Regalías.

AMPARO GARCÍA MONTAÑA
Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías





ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO:

Mediante correo electrónico de la Secretaria Técnica adjunto a la presente acta y con el visto bueno del señor Presidente del Consejo, se convocó a sesión extraordinaria no presencial en los términos del artículo 8 del Acuerdo 001 de junio de 2007, por el cual se establece el reglamento interno del Consejo Asesor de Regalías.

Se sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de tres proyectos con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Regalías por valor de \$34.261 millones, para los sectores de Agua potable y Saneamiento Ambiental (\$20.000 millones), Salud (\$9.071 millones) y Vivienda Urbana (\$5.190 millones), y se informó que dichos proyectos cumplieron con los requisitos establecidos en los artículos 3 y 4 del Decreto 416 de 2007.

Para el sector de Agua potable y Saneamiento Ambiental se sometió a consideración la aprobación del siguiente proyecto, cuyo objeto es la consultoría de estudios y diseños relacionados con los sistemas de acueducto y alcantarillado y de reducción del riesgo en cascos urbanos y centros nucleados que permitan adelantar las acciones y actividades a los actores vinculados a los Planes Departamentales de Agua, haciendo énfasis en los departamentos que presentaron emergencias sobre la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y que requieren apoyo de la Nación:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	VALOR TOTAL PROYECTO			
				SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL	APROBADO FNR 2009
1150027730000	Acción Social-Fip	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE ACUEDUCTO, SANEAMIENTO BASICO Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MARCO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA NACIONAL.	Mavdt	20.000.000.000	0	20.000.000.000	20.000.000.000

Para el sector de Vivienda Urbana se sometió a consideración la aprobación del siguiente proyecto, el cual tiene como fin proveer viviendas prefabricadas que garanticen condiciones de habitabilidad mínimas a 915 familias damnificadas por la Ola Invernal de los años 2007 y 2008, incluidas en los censos oficiales refrendados por la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	VALOR TOTAL PROYECTO			
				SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL	APROBADO FNR 2009
1150027880000	Fondo Nacional de Calamidades	CONSTRUCCION, MONTAJE, INSTALACION Y ENTREGA DE 915 VIVIENDAS PREFABRICADAS DENTRO DEL CASCO URBANO DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA OLEADA INVERNAL DE LOS AÑOS 2007 Y 2008, NACIONAL.	Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial	5.189.690.980	17.741.124.020	5.189.690.980	5.189.690.980

Los proyectos mencionados anteriormente, fueron puestos en conocimiento por los funcionarios del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la sesión del Consejo Asesor de Regalías del pasado 30 de abril de 2009.

Adicionalmente, se presentó la reformulación del proyecto "CONSTRUCCION REUBICACIÓN DEL HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E II NIVEL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO", el cual solicita recursos adicionales del FNR por valor de \$9.071 millones para la vigencia 2009, debido a la necesidad de realizar ajustes en algunas actividades (mayores cantidades de obra y actividades que no estaban contempladas en el proyecto inicialmente aprobado).

(Handwritten signature)



Al respecto, la Secretaria Técnica informó que ésta zona del país tuvo declaratoria de desastre por parte del Gobierno Nacional mediante Decreto 505 del 23 de febrero de 2009.

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE PROYECTO	ACUERDO Y FECHA DE APROBACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO		VALOR ADICIONAL 2009		VALOR TOTAL DEL PROYECTO
				VIGENCIA	APROBADO	SOLICITADO 2009	APROBADO FNR 2009	
1016003510000	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	CONSTRUCCION REUBICACIÓN DEL HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E II NIVEL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	015 7 - JUNIO - 2007	2007	5,000,000,000	9,071,368,319	9,071,368,319	30,867,043,309
				2008	8,397,837,990			
				2009	8,397,837,000			

Los proyectos presentados, fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías a través de los correos electrónicos anexos al acta.

La presentación de los proyectos hace parte integral de la presente acta.

En constancia se firma a los del mes de de 2009: 05 JUN 2009

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Director del Departamento Nacional de Planeación y
Presidente del Consejo Asesor de Regalías.

AMPARO GARCÍA MONTAÑA
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

Anexos: Presentación Consejo Asesor de Regalías, mayo 27 de 2009, correos electrónicos arriba anunciados.
Transcriptor: Ma. Cristina Ramírez C. Consultora de la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación.

MAS/MXA/LPT/JUL/EGS